

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2023/0002
TIN/2023/0002

Consejería de Transportes e Infraestructuras
Expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

Código de la Propuesta de Eliminación (CACM): PE – 2023/0002
Código de la Propuesta de Eliminación (proponente): TIN/2023/0002

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL

Código del Estudio de Identificación y Valoración (CACM):		EIV – 2014/0009
Serie:	Expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera.	
Procedencia:	Consejería de Transportes e Infraestructuras. Dirección General de Transportes y Movilidad. Subdirección General de Transportes y Movilidad.	
Archivos donde se custodian las unidades de instalación objeto de eliminación:	Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.	
Cuantificación de la fracción de la serie documental objeto de eliminación	Nº de unidades de instalación:	316 cajas de archivo
	Metros lineales:	37,92
Fechas extremas:	2002 – 2011	
Soporte:	Papel	
Características físicas:	Formato normalizado.	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN (T.V.) APLICABLE

Código de la Tabla de Valoración:		TV – 19
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de aprobación de la Tabla de Valoración:	ORDEN 26908/2014, de 19 de diciembre, de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se aprueban las tablas de valoración de determinadas series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid y se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid.	
	BOCM	Nº: 29
		Fecha: 04/02/2015
Valoración aplicada:	Eliminación total con conservación de muestra (ETcm)	
Muestreo aplicado:	Probabilístico/Aleatorio (Mu-P/A), 1% de las cajas. Unidades de instalación a conservar por muestreo: 1 caja formato normalizado (0,12 m. l.).	
Total de unidades de instalación a conservar por muestreo:	Nº de unidades de instalación:	3 cajas de archivo
	Metros lineales:	0,36

PROPUESTA DE ELIMINACIÓN (P.E.) DE FRACCIONES TEMPORALES DE SERIES DOCUMENTALES

PE – 2023/0002
TIN/2023/0002

Consejería de Transportes e Infraestructuras
Expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera

4. CUANTIFICACIÓN DE LA ELIMINACIÓN

Total de unidades de instalación/metros lineales a eliminar:	Nº unidades de instalación:	313 cajas de archivo de formato normalizado
	Metros lineales:	37,56

Resumen de las unidades de instalación propuestas para su eliminación

Nº DE ORDEN	SIGNATURA		CONTENIDO	FECHAS		OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL		INICIAL	FINAL	
1	1	313	Expedientes BD	2002	2011	Varios depósitos

5. OBSERVACIONES

Los documentos están ubicados en distintas sedes y depósitos de archivo.

6. DATOS DE CONTROL DE LA PROPUESTA DE ELIMINACIÓN

1. DATOS GENERALES DE CONTROL

Órgano que eleva la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Consejería de Transportes e Infraestructuras.			
Responsable de la Propuesta de Eliminación (P.E.):	M ^a Teresa Barcons Marqués. Secretaria General Técnica.			
Archivo/s donde se custodian los documentos consignados en la Propuesta de Eliminación (P.E.):	Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.			
Orden de la persona titular de la Consejería a la que está atribuida la competencia en materia de Archivos de autorización de la Propuesta de Eliminación:	ORDEN 298/2023, de 8 de marzo, de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se autoriza la eliminación de determinadas fracciones temporales de series documentales de la Administración de la Comunidad de Madrid.			
	BOCM nº	70	BOCM Fecha:	23/03/2023
Fecha de la sesión del Pleno del Consejo de Archivos en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	16/02/2023			
Nº de Acta del Libro de Actas del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid en que se informa la Propuesta de Eliminación (P.E.):	1/2023			
Fecha de realización:	16/02/2023			
Fecha/s en que se ha/n realizado la/s destrucción/es física/s:				

2. OBSERVACIONES

No proceden.